



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

EDICTO

=====

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Marzo ppdo., modificación del Reglamento del servicio de cementerio de esta localidad, se somete a información pública por espacio de treinta días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, publicándose el texto de dicha modificación en su versión inicial en la página web del Ayuntamiento, a efectos de lo establecido en el artículo 13.1.c) de la Ley 1/2014, de 24 de Junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

La Puebla del Río, a la fecha abajo indicada.

LA ALCALDESA,

Código Seguro de Verificación	IV7R6HDNDQR3ZKPMUEOU6DTXCU	Fecha	07/04/2026 09:29:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R6HDNDQR3ZKPMUEOU6DTXCU	Página	1/1

